

Asunción, 7 de agosto de 2026.

Nota PR / WW N° 192/26

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia, en el marco del Proyecto de Explotación Comercial de Combustibles de Aviación impulsado por Petróleos Paraguayos (PETROPAR), cuyo objetivo contempla el desarrollo de infraestructura destinada al almacenamiento y abastecimiento de combustibles de aviación Jet A-1 y AVGAS, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la capacidad logística nacional en este sector.

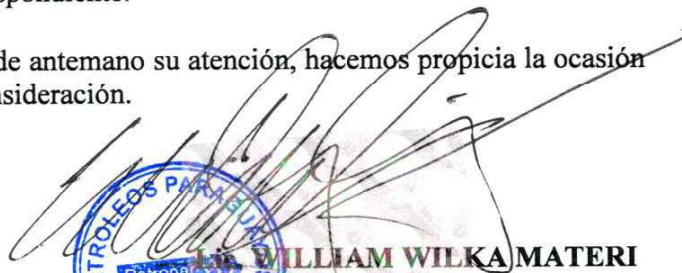
En ese contexto, hemos mantenido recientemente una reunión con el Gral. del Aire Julio Rubén Fullaondo Céspedes, Comandante de la Fuerza Aérea Paraguaya, oportunidad en la cual conversamos sobre las posibilidades de cooperación entre ambas instituciones y, particularmente, sobre la identificación de un sitio técnicamente apto dentro de las instalaciones de la Fuerza Aérea Paraguaya para la futura instalación y operación de una planta de almacenamiento y abastecimiento de combustibles de aviación. Este planteamiento responde al mismo objetivo establecido en la propuesta remitida a la Comandancia de la Fuerza Aérea Paraguaya.

A partir de dicha reunión, consideramos conveniente avanzar en la formalización de un Convenio Marco de Cooperación entre PETROPAR y la Fuerza Aérea Paraguaya, que permita establecer las bases institucionales para el desarrollo conjunto del proyecto y, posteriormente, avanzar en la identificación, evaluación y definición del sitio que reúna las condiciones técnicas, operativas y de seguridad necesarias para la instalación de la referida planta.

En atención a que la Fuerza Aérea Paraguaya se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Defensa Nacional, ponemos a consideración de Vuestra Excelencia esta iniciativa, solicitando su acompañamiento institucional para avanzar en las gestiones necesarias para la concreción del proyecto, así como para la formalización de los instrumentos de cooperación correspondientes.

Asimismo, se remite adjunto los borradores del Convenio Marco y el Contrato Específico de arrendamiento, para su evaluación correspondiente.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención, hacemos propicia la ocasión para expresarle nuestra más distinguida consideración.



DR. WILLIAM WILKA MATERI
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

A Su Excelencia
Gral EJ (R) Óscar Luís González Cañete, Ministro
Ministerio de Defensa Nacional (MDN)

E. S. D.